

Fulica cristata Gmelin 1789

Castellano: Focha cornuda

Catalán: Fotja banyuda

Vasco: Kopetazuri gandorduna

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EN PELIGRO

CE: EN PELIGRO

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: A principios de siglo debió de ser abundante en las Marismas del Guadalquivir y tal vez en la Albufera de Valencia. Actualmente sólo se reproduce en Doñana y en algunas lagunas de Cádiz (1, 2).

CE: Sólo cría en España. Accidental en Francia, Italia y Portugal (3).

MUNDO: Se encuentra ampliamente repartida al sur del Sahara, principalmente en Africa austral y oriental y en Madagascar. En el norte de Africa está muy localizada en algunas zonas de Marruecos. Estos núcleos, junto a los del sur de España, tienen claramente un carácter marginal respecto al área de distribución actual (3).

HABITAT

Similar al de la focha común, aunque tiende a ocupar las zonas con más vegetación. En España se encuentra tanto en lagunas como marismas (1).

POBLACION

ESPAÑA: Extremadamente escasa. En 1990 el tamaño de la población se estimaba en unas 10-20 parejas. Los años secos parece no criar en el Parque Nacional de Doñana (3).

MUNDO: Especie muy abundante en la mayor parte de su área de distribución.

AMENAZAS

Gravemente amenazada por el carácter marginal de la población y el reducido número de parejas existentes en la actualidad. No se conocen a ciencia cierta las causas de su disminución, aunque podría estar relacionada con la dinámica de las poblaciones norteafricanas. En la actualidad el mayor peligro para la especie es la caza de ejemplares durante el verano y el otoño, período en el cual, al secarse la marisma, las aves se concentran en los arrozales del entorno del Parque Nacional de Doñana. La autorización para la captura de fochas en estos lugares da lugar a que algunos ejemplares sean abatidos. Concretamente durante 1987 se tuvo noticia de la muerte de al menos cinco ejemplares (2).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Cooperación con Marruecos en materia de conservación. En España es recomendable la prohibición de la caza en el entorno del Parque Nacional de Doñana y el seguimiento de la especie.

REFERENCIAS

1. Máñez, M. (1991): "Estado actual en el Parque Nacional de Doñana de las especies de aves incluidas en la "Lista Roja de los Vertebrados de España" dentro de las categorías En Peligro y Vulnerable". *Actas de las Primeras Jornadas sobre zonas húmedas andaluzas*: 41-49. Fuente de Piedra. Málaga.
2. M. Máñez: Comunicación personal, noviembre de 1990.
3. Cramp, S., y Simmons K. E. L. (1980): *The Birds of the Western Palearctic*. Vol. 11. Oxford University Press, Oxford